

CUESTIONES MEDICO SANITARIAS EN LA REVISTA GENERAL DE MARINA (1877-1989)

Fernando LOPEZ-RIOS FERNANDEZ

El análisis de la producción relacionada con esta faceta de la ciencia voy a hacerlo basándome en lo que puede ser norma en la historia de la Medicina. Es decir, ver el problema con un rostro jánico; así, por una de sus caras mira al pasado, pero a la vez la otra está puesta en el presente. Es, pues, punto de partida del análisis de la producción médica en la "Revista General de Marina", durante ciento doce años (1879-1988) el hacer una referencia a cómo era el periodismo médico de la época. Punto de referencia obligado para valorar la producción médica de esa revista.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la cifra global de publicaciones periódicas sufre un aumento manifiesto. Como ejemplo que corrobora esta afirmación cabe señalar que entre 1869 y 1918 cobraron vida más de cuatrocientas revistas médicas, que en su mayoría tuvieron una existencia fugaz.

Los hechos diferenciadores del periodismo médico de esa época son:

1. Diversificación temática de las publicaciones, que suelen estar vinculadas a las distintas ramas del saber.

2. Aparición de nuevas publicaciones. Son dignas de reseñarse por su importancia la "Revista de Medicina y Cirugía" (fundada por Rafael Ulecia Cardona en 1867), "Revista Iberoamericana de ciencias médicas" (portavoz del Instituto de Terapéutica operatoria) y "Boletín de Medicina Naval" (fundada en 1878 por José Erostarbe y Bucet).

Debemos destacar en primer lugar, el importante papel en cuanto a sanidad naval de esta Revista, de la que su director escribió: "No es como la mayor parte de las publicaciones, propiedad de un individuo; pertenece al Cuerpo y sólo para el cuerpo son sus ventajas, para él sus beneficios; para el Cuerpo y sólo para el Cuerpo su gloria. No tiene redactores especiales; sus redactores son los individuos de Sanidad de la Armada. Sus páginas esperan ansiosas cuanto nuestros profesores les envíen: el director conoce demasiado el valer de sus compañeros para dudar ni un solo momento de su sobresaliente mérito (...). El carácter de órgano oficial es por el contrario la garantía más sólida del ideal que el periódico persigue (1).

De cuanto llevamos dicho parece desprenderse que la producción médica en la "Revista General de Marina" es el esfuerzo de los médicos navales por divulgar y educar desde el punto de vista sanitario a sus compañeros de armas. Es, pues, el producto de la simbiosis de dos culturas, la médica y la naval.

Para una mayor claridad de exposición, delimitamos a muy grandes rasgos tres etapas en las que agrupamos la producción médica, división que no es caprichosa y que nos ha parecido oportuno establecer, basándonos en las diferentes circunstancias tanto de la sociedad española como de las ciencias médicas.

Primer período (1879-1913)

Existe un clima de guerra por las luchas en el continente americano, así como las que se libran en el territorio marroquí (1886-Batalla del Callao, 1909-Sucesos de Africa, Atalayón, Gurugú y Barranco del Lobo, 1913-Melilla, Aluzemas).

La situación del médico de la Armada, por aquel entonces, la sintetizó el fundador del “Boletín de Medicina Naval” con las siguientes palabras: “En Sanidad, nadie pensaba en escribir, gracias que algunos se ocupasen de leer, y la vida de la corporación corría pareja con su vida material, mísera y precaria” (2).

Por ello no debe de extrañar que los primeros artículos aparecidos fuesen de Angel Fernández Caro, que se convertiría años más tarde en el segundo director del “Boletín de Medicina Naval”. Los trabajos están encabezados bajo el nombre genérico de higiene del navegante, y verán la luz en el mismo año que este autor publica su libro *Elementos de higiene naval*. Los artículos son una síntesis muy abreviada del manual, pero que destacan por su enorme valor de información y que traduce lo importante que es el estudio de las condiciones de vida del marino, pues como el mismo autor escribe: “Si hay en la Medicina algún ramo que deba merecer la preferencia del médico de la Armada, es seguramente la higiene naval” (3).

El segundo artículo aborda un tema de suma importancia para los navegantes: el daltonismo.

En este período, encuadrados bajo el epígrafe de “higiene” hemos contabilizado una docena de artículos que se refieren a la alimentación (al cuidado de los víveres, alimentos de las dotaciones, los últimos víveres, reconocimiento de víveres) y a la forma de conservar y purificar el agua.

Mención aparte merece la literatura quirúrgica que está relacionada con la cirugía de guerra. La tradición quirúrgica del cirujano naval se remonta a 1708, en que se crea la plaza de cirujano mayor de la Armada. Más adelante las funciones se regulan en las ordenanzas de 1728. El esfuerzo de hombres como Patiño, Lacomba y Virgili conseguirán la organización quirúrgica naval.

Existe, por otra parte, una línea de publicaciones sobre salvamento. Se refieren a la alimentación del naufrago y al socorro de los heridos en las guerras marítimas. Digno de mención es la aparición en 1900 de un artículo sobre la Cruz Roja en el mar. Recordemos que en 1880 en nuestro país, bajo el patronado de la reina María Cristina, se había creado la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Por último, es lógico que aparezcan artículos que hagan referencia al quehacer del médico naval cuando su destino está en tierra. Los temas abordados tratan sobre los sanatorios militares.

Segundo período (1914-1936)

El límite lo marcan estos dos grandes hechos: la gran guerra y el enfrentamiento de la sociedad española en contienda fratricida del año 36.

El fin atribuido tradicionalmente a la medicina es conservar la salud y curar las enfermedades. La medicina de este período presenta un rasgo característico porque se acepta la afirmación de Bering: “El ideal del médico es hacerse innecesario” y, por lo tanto, aparece una mentalidad preventiva. Uno de los primeros trabajos es de Redondo, que titula *Estadística Sanitaria de la Armada* y que traduce el interés por la prevención en todos sus aspectos, y ésta no puede realizarse sin contar con una estadística. Precisemos que esto no es algo nuevo en la Armada, porque junto al registro numérico y selectivo de enfermos, se exigía al médico reflexiones sobre las enfermedades observadas. Desde 1869 se anotaba en los cuadernos de los médicos cirujanos. Es más, en el “Boletín de Sanidad Naval” existía un apartado sobre “Revista de hospitales de Marina”. Así pues, esta publicación de Redondo es importante, pues como Bondín dijo “una buena estadística sanitaria es la base para la mejora higiénica de las instituciones militares”.

De las diversas cuestiones interesantes y relacionadas con este apartado hay que contar con publicaciones que se refieran a enfermedades infecto-contagiosas como son las venéreas, tuberculosis y paludismo.

En la historia de la venerología han tenido siempre indudable influencia los factores extramédicos: sociales, religiosos, humanos. El médico naval se preocupará de estas enfermedades venéreas, tanto en el aspecto clínico como terapéutico y profiláctico. Se escribe sobre los planes curativos utilizando el salvarsán o 606 primero, y luego del neosalvarsán, menos tóxico y más manejable. El tratamiento efectivo no aparecerá hasta el descubrimiento de la penicilina (1943).

Temas como el paludismo, el tifus exantemático o la fiebre de Marsella, recibirán la atención del médico naval como para publicarse en una revista de tipo general como ésta.

No olvidemos que seguimos en años de guerra, por lo que aflorarán trabajos sobre guerras químicas (aspectos sanitarios de las guerras químicas, protección contra los gases, gases asfixiantes).

Las nuevas técnicas traen problemas médicos y sobre ellos escribirán los médicos navales. Así, con la gran guerra del año 14, aparece la aviación con el triple objetivo del reconocimiento, bombardeo y caza. Es preciso descubrir a los hombres más diestros para estas funciones, y la medicina colabora en ello. El comandante médico de la Armada, Luis Figueras Ballester, será el iniciador de la selección, y preparación de los pilotos aviadores de la

marina de guerra. Así pues, surgen trabajos sobre higiene del aviador, mal de los aviadores. Como avance de lo que en el período siguiente será la patología de la aeronáutica naval.

Se tratan temas también relacionados con la navegación submarina (ventilación y renovación del aire respirable en el submarino ballista, salvamento individual en los submarinos, el mal del buzo).

No se abandonan los trabajos relacionados con los hospitales y la especialización del médico naval. Traduce el deseo de poseer una escuela de medicina naval, logro que se conseguirá en el período siguiente.

Tercer período (1941-1988)

Genéricamente la medicina de este período tiene tres rasgos característicos:

1. La conquista de carácter técnico, con lo que se crea una conciencia de lo ilimitado de las posibilidades médicas.
2. Visión plena del sujeto enfermo como persona.
3. Democratización y socialización.

La producción médica de esta época está pues encuadrada dentro de estos principios, que caracterizan a lo que podría denominarse medicina actual. Otra peculiaridad es la gran variedad de artículos. Muchos hacen referencia a sintomatología casi propia del sujeto embarcado, me refiero a los trabajos sobre el mareo y el vértigo. Un buen ejemplo de esta producción médica variada es la aparición de estudios sobre asfixia, respiración artificial, tracoma, la alimentación en los submarinos, la alimentación del soldado, miscelánea médico-naval, las tres funciones de la medicina castrense, accidentes por el calor, donación de sangre.

Los artículos relacionados con la higiene se refieren fundamentalmente a la prevención de las drogas entre las que se incluye, por supuesto, el tabaco y el alcohol (el hombre y el tabaco, el alcohol y la salud, drogas en situaciones bélicas, drogodependencia). El 1984, el director de Sanidad de la Armada escribía que la misión encomendada era: asegurar la selección, conservación y recuperación del hombre en lo que concierne a sus condiciones psicofísicas.

Son notables los artículos sobre aspectos psiquiátricos como expresión de los cambios de valores en el pensamiento psiquiátrico. Se refieren a la psico-farmacología, a la medicina psico-somática y al psico-análisis (la guerra psicológica, psicología del submarinista, asistencia psiquiátrica en la Armada, el arma psicológica como factor de violencia, la inteligencia, efectos psicológicos del rumor, efectos psicológicos de los anagramas). Como expresión de la importancia de la psiquiatría está la obligatoriedad de los reconocimientos psicofísicos para el personal de la Armada desde 1968.

Asimismo, aparecen artículos nuevos referidos a la geriatría.

Durante este período de ciento doce años se publicaron doscientos ochenta y ocho artículos por ciento treinta y nueve autores diferentes. Casi

el 40% de los artículos de esta lista corresponde a siete autores, uno de ellos escribió cincuenta y tres artículos lo que representa el 18,5%. Me refiero a Salvador Clavijo y Clavijo. Digno de ser reseñados en la primera época son: Fernández Caro, Federico Montaldo, García Díaz. Además del citado Clavijo, en el segundo período destacan Redondo, Brotons, Rueda. Y en el último sólo mencionaré a Soler Cantó por ser el más prolífico de esta época con diez publicaciones.

Entrando en el terreno ya de las conclusiones, podemos afirmar:

1. Aun no siendo el órgano oficial del Cuerpo de Sanidad de la Armada, el periodismo médico en la “Revista General de Marina” es importante en número y calidad. Baste citar que el mismo Boletín de medicina naval (1886) llega a reproducir artículos, como el García Díaz titulado “Una cátedra vacía”.

2. Cumple una función de educación sanitaria importante.

3. Algunos de los artículos que estudian facetas de la historia de la medicina naval fueron publicados en esta revista, y a ellos hay que recurrir cuando se estudia este tema. Me refiero a los artículos que Clavijo escribió sobre los médicos en la conquista de América, los viajes de Colón o la sanidad en la época del Emperador, por citar algunos.

Puede afirmarse que la producción médica es bastante completa por cuanto los trabajos hacen referencia al factor humano técnico y social.

BIBLIOGRAFIA

Fernández-Caro y Nouvilas, A.: *Al Cuerpo de Sanidad de la Armada*. “Boletín de Medicina Naval”, VII, 1885, pág. 6.

Citado por Novo López, J.: *Evolución histórica de la medicina naval*. Editorial de la Universidad Complutense. Madrid, 1989, pág. 205.

Fernández-Caro y Nouvilas, A.: *Elementos de higiene naval*, Madrid, 1879.